
Nota de prensa

LA OEI ABRE INSCRIPCIONES PARA EL CURSO GRATUITO ¿CÓMO SE HA IMPLEMENTADO LA JUSTICIA TRANSICIONAL?

- Se trata de un programa virtual que se realiza en el marco del convenio entre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Justicia Especial para la Paz (JEP).
- Este programa de formación internacional aborda experiencias de implementación de la justicia transicional en algunos conflictos armados internacionales como la Segunda Guerra Mundial y la disolución de Yugoslavia.
- El curso es gratuito y está dirigido a todas las personas interesadas en conocer las características, modelos y enfoques en la aplicación de la justicia transicional. [Las inscripciones estarán abiertas hasta el 17 de junio de 2024.](#)

Bogotá, 24 de mayo de 2024. Desde 2022 la OEI, en convenio con la JEP, han puesto en marcha un programa de formación internacional que tiene por objetivo abordar los orígenes, componentes teóricos y procesos de implementación de la justicia transicional. Durante el desarrollo de este programa se ha registrado la participación de **más de 2000 estudiantes de diferentes nacionalidades** quienes, a su vez, han robustecido el contenido de los cursos ofrecidos.

En esta oportunidad, se abre la convocatoria para el **curso ¿Cómo se ha implementado la justicia transicional?**, el cual tiene por objetivo explorar los modelos y las tendencias en sistemas de justicia transicional a nivel mundial, profundizando en las decisiones de política pública encaminadas a su implementación y a los contextos en los que se aplica.

A partir del abordaje de casos puntuales de implementación de justicia transicional en algunos países, se busca ofrecer a los estudiantes herramientas que les permitan analizar y debatir, desde una perspectiva comparativa, la aplicabilidad de este mecanismo judicial en contextos como el colombiano. El curso también está orientado a discutir conceptos como verdad, justicia, reparación y paz, reflexionando sobre su impacto en las relaciones interpersonales y la formación de opiniones.

El curso tendrá una duración total de 50 horas y se desarrollará de manera virtual en modalidad asincrónica. Asimismo, se realizarán cuatro **sesiones especiales que serán impartidas por expertos internacionales** como el profesor español Rafael Grasa Hernández, la investigadora peruana Iris Jave Pinedo, además de reconocidos juristas y magistrados que han abordado la justicia transicional desde sus diferentes campos de experticia.

CONTACTOS

Rocío Devia Toscano
Responsable de Comunicaciones y
Prensa
rocio.devia@oei.int
(+57) + 60 5 80 50 80 Ext. 230

Sergio Andrés Maldonado
Técnico especialista en redacción
sergio.maldonado@oei.int
(+57) + 60 5 80 50 80 Ext. 230

En total son cuatro módulos que se impartirán en el siguiente orden: 1) *Políticas públicas y diseños Institucionales de justicia transicional*; 2) *Implementación de la justicia transicional en conflictos armados internacionales*; 3) *Transición de regímenes dictatoriales a democracias*; 4) *Justicia transicional para superar conflictos armados internos*. Las personas interesadas en participar en este curso deben diligenciar el [formulario de inscripción](#) antes del **17 de junio de 2024**.

Convenio OEI – JEP

El Convenio 631 entre la OEI y la JEP tiene por objetivo proporcionar apoyo en la defensa integral de los firmantes del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado en 2016 por el Gobierno Nacional de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Esta defensa constituye el apoyo en la defensa mediática y jurídica, así como en el ámbito psicosocial y los procesos de reincorporación. Uno de proyectos transversales de este convenio está fundamentado en el programa de formación internacional en justicia transicional que ha abordado, hasta el momento, los orígenes y elementos teóricos de este mecanismo judicial.

Sobre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Bajo el lema “Hacemos que la cooperación suceda”, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([OEI](#)) es, desde 1949, el primer organismo intergubernamental de cooperación Sur-Sur del espacio iberoamericano. En la actualidad, forman parte del organismo 23 Estados miembros y cuenta con 19 oficinas nacionales, además de su Secretaría General en Madrid.

Con más de 650 proyectos en curso y más de 400 convenios activos de cooperación, junto a entidades públicas, banca multilateral, universidades, organizaciones de la sociedad civil, empresas y otros organismos internacionales, la OEI representa una de las mayores redes de cooperación de Iberoamérica. Entre sus resultados, la organización ha contribuido a la drástica reducción del analfabetismo en Iberoamérica, con un promedio de más de 12 millones de beneficiarios directos en los últimos 5 años.

CONTACTOS

Rocío Devia Toscano
Responsable de Comunicaciones y
Prensa
rocio.devia@oei.int
(+57) + 60 5 80 50 80 Ext. 230

Sergio Andrés Maldonado
Técnico especialista en redacción
sergio.maldonado@oei.int
(+57) + 60 5 80 50 80 Ext. 230